UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 09:00 horas del día 29 de mayo de 2008 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación (CTI) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) en el salón 301 del propio instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. PDI 2008-2015.
4. Informe de los gastos efectuados en el primer cuatrimestre del año por ingresos propios.
5. Revisión de los lineamientos de ingresos propios en relación a los apoyos otorgados a los académicos para asistencias a actividades.
6. Solicitudes de apoyo pendientes.
7. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta; Mtro. Julio César Cano Gutiérrez, propietario; Mtro. José Luis Ramírez Cuevas, suplente; Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, propietario; Dra. Alejandra Sánchez Vázquez, propietario; Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, suplente; M.C. Virginia Velasco Ariza, propietario; M.C. Maricela López Ornelas, suplente.

Dado que el acta ya había sido leída y firmada por los integrantes del consejo, se omitió su lectura.

Como tercer punto del orden del día, la Dra. Cordero inició la sesión con la versión impresa del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2015 del instituto. La Dra. Cordero recordó el proceso colaborativo por el que el Plan se creó. Comentó que de 53 objetivos estratégicos iniciales, hubo una depuración llevada a cabo por la comunidad académica y una segunda depuración hecha por ella misma y el Dr. McAnally Salas. Se informó al CTI que el documento fue enviado a tiempo al Departamento de Planeación de la Universidad sin la Sección en la que se relacionan los objetivos estratégicos con un calendario de acciones, costos y responsables. De manera que, técnicamente, el documento está incompleto, pero se optó por permitir a la comunidad conocer el documento y discutir la tabla faltante antes de enviar una tabla final creada sin el consenso de la comunidad. La Dra. Cordero solicitó la revisión del PDI de parte del CTI y el personal académico del Instituto.

Con la intención de que el Plan refleje verdaderamente la perspectiva que la comunidad tiene sobre el Instituto, que se conozca y se hagan sugerencias de mejora, el CTI decidió convocar a una reunión para el día jueves 5 de junio a las 9:00 hrs. Se decidió que la reunión será abierta a la comunidad, y se invitará a participar al Dr. McAnally y a la Dra. Luna Serrano, dada su importante participación en la generación del PDI. Se acordó además que cada consejero atenderá a aquellos que deseen hacer llegar sus comentarios previamente a la reunión.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

ACTA DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las 09:00 horas del día 29 de mayo de 2008 se reunió el H. Consejo Técnico de Investigación (CTI) del Instituto de Investigación y Desarrollo Educativo (IIDE) en el salón 301 del propio instituto. El orden del día fue el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del acta anterior.
3. PDI 2008-2015.
4. Informe de los gastos efectuados en el primer cuatrimestre del año por ingresos propios.
5. Revisión de los lineamientos de ingresos propios en relación a los apoyos otorgados a los académicos para asistencias a actividades.
6. Solicitudes de apoyo pendientes.
7. Asuntos generales.

Asistieron a la reunión los siguientes miembros del H. Consejo Técnico de Investigación: Dra. Graciela Cordero Arroyo, presidenta; Mtro. Julio César Cano Gutiérrez, propietario; Mtro. José Luis Ramírez Cuevas, suplente; Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio, propietario; Dra. Alejandra Sánchez Vázquez, propietario; Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías, suplente; M.C. Virginia Velasco Ariza, propietario; M.C. Maricela López Ornelas, suplente.

Dado que el acta ya había sido leída y firmada por los integrantes del consejo, se omitió su lectura.

Como tercer punto del orden del día, la Dra. Cordero inició la sesión con la versión impresa del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2008-2015 del instituto. La Dra. Cordero recordó el proceso colaborativo por el que el Plan se creó. Comentó que de 53 objetivos estratégicos iniciales, hubo una depuración llevada a cabo por la comunidad académica y una segunda depuración hecha por ella misma y el Dr. McAnally Salas. Se informó al CTI que el documento fue enviado a tiempo al Departamento de Planeación de la Universidad sin la Sección en la que se relacionan los objetivos estratégicos con un calendario de acciones, costos y responsables. De manera que, técnicamente, el documento está incompleto, pero se optó por permitir a la comunidad conocer el documento y discutir la tabla faltante antes de enviar una tabla final creada sin el consenso de la comunidad. La Dra. Cordero solicitó la revisión del PDI de parte del CTI y el personal académico del Instituto.

Con la intención de que el Plan refleje verdaderamente la perspectiva que la comunidad tiene sobre el Instituto, que se conozca y se hagan sugerencias de mejora, el CTI decidió convocar a una reunión para el día jueves 5 de junio a las 9:00 hrs. Se decidió que la reunión será abierta a la comunidad, y se invitará a participar al Dr. McAnally y a la Dra. Luna Serrano, dada su importante participación en la generación del PDI. Se acordó además que cada consejero atenderá a aquellos que deseen hacer llegar sus comentarios previamente a la reunión.

La Dra. Cordero se comprometió en hacer llegar una primera versión de la tabla pendiente a los consejeros, toda vez que el PDI ya ha sido enviado vía electrónica al personal académico.

A continuación, como cuarto punto de la orden del día, la Dra. Cordero presentó las necesidades de gastos del Programa 7114. (Se anexa tabla presentada). Al respecto hizo algunas propuestas frente a las necesidades aún pendientes.

Primero, sugirió posponer la construcción de la Plaza B debido a que considera de mayor urgencia la protección del edificio del medio ambiente. Sugiere se construya la cuneta C que constará de un muro de contención y relleno. Comentó que en conversación con el Rector Estrella Valenzuela acordó un aporte de la rectoría de $120,000.00.

Otro gasto impostergable, comentó, es el rediseño de la electricidad del edificio porque en el proyecto original se dejó tan solo un apagador para el edificio completo. De manera que es necesario dejar el edificio encendido en su totalidad por las noches. Dado que el costo de esto es alto e irresponsable ambientalmente, es urgente resolver la situación para evitar el desperdicio. Presentó un presupuesto para segmentar la electricidad por un monto de $66,683 pesos.

Comentó además que no es posible solicitar que se haga responsable del rediseño a la compañía que instaló el sistema eléctrico originalmente porque la garantía venció el pasado 20 de mayo.

Otra necesidad que planteó son los drenes pluviales a los lados del edificio, ya que como explicó la Dra. Cordero, las salidas de agua quedaron muy cerca del edificio y es necesario hacer un par de drenes.

La Dra. Guadalupe Tinajero comentó estar de acuerdo con la postergación de la construcción de la plaza B y sugirió que se repiense la ubicación de una zona de descanso más funcional que la plaza B del diseño original. La Dra. Cordero ofreció tomar en cuenta la sugerencia y definir la zona de estar exterior una vez que se construya la cuneta C.

El Consejo Técnico autorizó el gasto de $52,000.00 para la construcción de la cuneta C, el rediseño eléctrico del edificio y los drenes pluviales.

La Dra. Virginia Velasco sugirió que se considere también la necesidad de construir escalones del estacionamiento hacia el edificio ya que para acceder a éste solo se cuenta con la rampa que se puede tomar al fondo del estacionamiento, o la entrada principal que se puede tomar solo por el frente del edificio.

El siguiente punto que se trató fue el asunto del auto accidentado en los Estados Unidos. La Dra. Cordero informó que la abogada del campus lleva el caso. Solicitó que se autorice pagar cuanto antes la cantidad necesaria, no definida aún, por el pago del costo de piso de la yarda municipal en la que se encuentra el auto en los EEUU y la grúa que lo traiga a suelo mexicano. Pidió apoyo para el gasto a pesar de que no se conoce el monto.

El Dr. Juan Carlos Rodríguez sugirió pagar rápido o cambiar de yarda o corralón en los EEUU porque el pago de piso suele ser muy caro. Ante la sugerencia, la Dra. Cordero acordó hablar con la abogada para resolver el problema lo más rápido posible.

Como parte de los asuntos pendientes, la Dra. Cordero informó que se ha perdido una de las dos llaves de la Sharan y habló de la necesidad de tener duplicado. Dijo que el costo sería alrededor de $15,000.00. El monto sonó demasiado alto para los consejeros de manera que se autorizó el gasto en caso de que el presupuesto sea menor a los $5,000.00. En caso de que el monto sea mayor, se solicitó a la Dra. Cordero presentar un presupuesto para la próxima sesión del 5 de junio del presente.

Ante la situación de que el Instituto cuenta tan solo con un automóvil, el Dr. Juan Carlos Rodríguez sugirió que se comience a discutir la posibilidad de comprar un automóvil nuevo. Sugirió que se compre un automóvil con el presupuesto de Ingresos propios ahora y se reponga el dinero una vez recuperado el dinero vía la aseguradora del auto accidentado. A esto la Dra. Cordero dijo preferir conservar un monto suficiente para el cierre del año, ya que su prioridad, dijo, sería la protección del edificio durante la temporada de invierno. A pesar de considerar conservar una reserva como prioridad, dijo que próximamente hará un planteamiento al respecto.

En el siguiente punto de solicitud de apoyo económico, la Dra. Cordero habló del proceso de diseño de un nuevo logo para el Instituto. Dijo haber recurrido al grupo Iken con el que ya se ha trabajado satisfactoriamente antes. Solicitó $850.00 USD para el trabajo de diseño.

La Consejera. Maricela López O apoyó la solicitud diciendo que el costo incluirá un manual que será de suma utilidad para el diseño de papelería y del rediseño de la página electrónica.

Relacionado con el tema del diseño gráfico para el Instituto, la Dra. Cordero comentó que se ha invitado a una estudiante de diseño gráfico del Cetys, de nombre Karina Cruz, para cubrir el requisito de prácticas profesionales en el instituto. Dijo que el Cetys establece que los estudiantes han de recibir un apoyo a cambio de su trabajo, mismo que ha de durar 6 meses. De manera que se sugirió aceptar el pago de una beca de 2,400.00 mensuales por seis meses.

El Consejo Técnico aceptó la propuesta de Iken y la propuesta de aceptar el pago de beca para la estudiante de Cetys.

Finalmente, la Dra. Cordero retomó como punto pendiente, mencionado en otra sesión, la revisión de los montos que el Instituto ofrece a los PTC para la asistencia a congresos. Mencionó que ha habido un aumento en las cuotas universitarias por concepto de viáticos y que $6,000.00 ya no es una cantidad suficiente. La Dra. propuso incrementar la cantidad "con salvedades". En primer lugar mencionó que el aumento suena factible en momentos en que se cuenta con apoyos PIFI, pero que es necesario considerar que ese recurso no está asegurado año con año; de manera que el ingreso recaería en los ingresos propios de no contarse con el PIFI.

Cordero sugirió $9,500.00 o $10,000.00 como un nuevo monto pertinente.

La Dra. Tinajero dijo estar de acuerdo con el aumento y sugirió aceptar la cifra de $9,500.00.

El Consejero Juan Carlos Rodríguez también dijo estar de acuerdo y sugirió etiquetar cierto monto de ingresos propios para favorecer el intercambio académico de los técnicos académicos. Su sugerencia no fue retomada en la discusión.

La Dra. Tinajero sugirió entonces que como se ha hecho a la fecha, el personal académico erogue de sus proyectos en primer lugar, en segunda instancia acudan a los recursos PIFI y en tercer lugar acudan a solicitar erogaciones del presupuesto de ingresos propios. Se concluyó además que del recurso asignado a congresos de ingresos propios, se dé prioridad a los técnicos académicos, pero que la forma de proceder para la asignación será como se ha llevado hasta ahora con los recursos PIFI, es decir, las solicitudes se atenderán en el orden de llegada. El CTI decidió aceptar el aumento de las cuotas por intercambio académico de $9,500.00.

La sesión concluyó a las 11:00 horas.

Dra. Graciela Cordero Arroyo
Presidenta

Mtro. Julio César Cano Gutiérrez
Propietario

Mtro. José Luis Ramírez Cuevas
Suplente

Dra. Guadalupe Tinajero Villavicencio
Propietario

Dr. Gilles Lavigne
Suplente

Dra. Alejandra Sánchez Vázquez
Propietario

Dr. Juan Carlos Rodríguez Macías
Suplente

M.C. Virginia Velasco Ariza
Propietario

M.C. Maricela López Ornelas
Suplente

PROG. 7114				Gestión Dirección-Rectoría Mayo 28		PROG. 7114	
CTI Autorizado (Feb/18)	Cotizado	Real	Diferencia +/-	UABC	Estimación	CTI Propuesta (May/29)	Costo
[1] Cuneta A	47,200.00	37,112.82	10,087.18	[3] Cuneta D	85,800.00	[3] Cambio circuitos	66,683.00
[1] Cuneta B	45,000.00	47,232.57	- 2,232.57	[3] Muro y relleno cimiento	34,610.00	[3] Drenes pluviales	9,531.00
[2] Cámara gesell	10,000.00	11,233.00	- 1,233.00			[3] Cuneta C	109,010.00
[3] Rejilla canaleta	15,926.00	20,135.60	- 4,209.60				
	$ 118,126.00	**$ 115,713.99**	**$ 2,412.01**		**$ 120,410.00**	**Total**	**$ 185,224.00**

[3] Plaza B 131,000.00
Autorizado $ 249,126.00

[1] Trabajos concluidos

[2] Trabajo en proceso

[3] Trabajos pendientes. Cotización recibida no correspondía al tipo de material requerido.
[3] Trabajos pendientes. Plaza B no está considerado el incremento del costo de materiales.

Cuneta "A" diferencia a favor reducción del numero de metros lineales construídos

Cuneta "B" diferencia en contra por incremento costo de materiales.

Cámara gesell diferencia en contra por 10% no conosiderado en imprevistos